

LARRAZ, FERNANDO Y SANTOS SÁNCHEZ, DIEGO (eds), *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo*. Madrid y Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2021, 326 págs.

DAVID GÓMEZ PÉREZ

Universidad Autónoma de Madrid

Fernando Larraz y Diego Santos, los editores del volumen que nos disponemos a reseñar, son reputados especialistas de la literatura española contemporánea. En el caso de Larraz, hay que destacar que su línea de investigación gira en torno a la narrativa. En el de Santos, sus principales investigaciones se centran en el teatro. No obstante, ambos comparten un notable interés por la práctica de la censura, sobre todo, la que tuvo lugar durante el periodo franquista. Así lo demuestran libros como *Letricidio español: censura y novela durante el franquismo*, del primer investigador, y *Un teatro anómalo: ortodoxias y heterodoxias teatrales bajo el franquismo*, editado por el segundo crítico.

*Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo* pretende hacer una re-evaluación del período franquista, fundamentalmente, empleando una metodología que considera «la literatura más allá de su nivel meramente textual para abordar también los entramados culturales de su difusión, su recepción y su crítica»

(22). Es decir, el análisis se inserta dentro de los estudios culturales. El libro reúne a doce especialistas en el objeto de estudio, con una sólida bibliografía, para mostrar el alcance del franquismo, llegando, incluso, a comentar la repercusión significativa del régimen dictatorial en la actualidad.

El capítulo introductorio, escrito por los editores, se centra tanto en la justificación de la expresión «literatura bajo el franquismo», la preposición otorga una connotación de yugo, de dominación; como en la condición de anomalía que sufre el país durante el régimen franquista. La fórmula es adecuada, y los editores del libro la sustentan de manera precisa al presentar una serie de postulados «que los estudios críticos e historiográficos sobre la literatura del período deberían asumir» (13). Entre estos postulados, se comenta la desaparición de «uno de los periodos más fértiles y diversos de la historia literaria española» (13), en alusión a la herencia de la Generación del 27 y las vanguardias; la



dicotomía interior-exilio, pues los escritores que tuvieron que abandonar el país quedaron relegados al olvido; la represión a través de la censura, que no solo afectó a los escritores, sino que influyó a todos los agentes literarios, editores incluidos; y la proyección de todos los postulados condicionó a la sociedad española durante el régimen totalitario de Francisco Franco, llegando a tener incidencia en la sociedad actual. Asimismo, los editores proponen recuperar e incorporar al canon textos heterodoxos con la moral franquista, en aras de una mayor comprensión del pasado. La condición anómala de la sociedad española franquista tiene como lugar de enunciación el alcance del franquismo, por tanto, habría que tener en cuenta la literatura del exilio y la literatura de las antiguas colonias, como la filipina, pues están condicionadas, de alguna manera, por el régimen franquista.

En «Ceguera estética e historiografía literaria», el capítulo escrito por Valeria De Marco, se propone una revisión de las historias de la literatura, pues están condicionadas por el relato de los alcistas. La autora ilustra cómo, desde Marcelino Menéndez Pelayo, se construye el proyecto filológico, caracterizado por orientarse hacia el pasado español imperialista, el del Siglo de

Oro. Además, muestra con ejemplos cómo las ideas de Menéndez Pelayo van conformando el canon. La investigadora también menciona que hay una serie de creaciones literarias que reniegan de la filología española, tal como la comprendía Menéndez Pelayo, como es la obra teatral *Los filólogos*, de José Bergamín. En la línea de los editores, De Marco propone una revisión del concepto «generación», pues en la mayoría de los casos no se cumplen las condiciones para el nombramiento.

El escrito de Hidalgo Nácher se centra en la teoría literaria, especialmente, en la estilística, que considera católica, por la influencia del régimen político nacional-católico. La anomalía que proponen los editores puede observarse en esa variante de la estilística, guiada por unas sensaciones espirituales, por una intuición, como diría Damaso Alonso. En este sentido, el alcance del franquismo también llegó a otras teorías literarias como la semiótica, e incluso, retrasó la llegada a España de tendencias posteriores, como «la del postestructuralismo, el anti-humanismo y la deconstrucción» (75).

«Nostalgia del imperio: literatura filipina y franquismo» es un capítulo innovador por su objeto de estudio, pues desde la filología hispánica no

se ha investigado apenas dicha literatura, a pesar de haber tenido una vinculación colonial con España hasta el año 1898. Rocío Ortuño Casanova menciona la importancia de este tipo de literatura colonialista, de tintes exóticos, en el período dictatorial, sobre todo, en los primeros años del régimen, cuando la Falange todavía estaba en las esferas de poder y los filipinos buscaban ayuda para combatir, aunque sea de manera intelectual, al estadounidense.

El capítulo dedicado al teatro ilustra, de manera notable, las condiciones y la arbitrariedad de la censura. Berta Muñoz Cáliz analiza cómo el teatro se vio fuertemente condicionado por la censura y cómo los dramaturgos tuvieron que autocensurarse, es decir, cómo adoptaron estrategias teatrales para evitar la prohibición y poder representar sus obras en los escenarios. Además, se realiza un breve estado de la cuestión sobre la censura teatral, con cada vez más investigadores implicados en esta labor.

Sobre los relatos de viaje bajo el franquismo trata el capítulo elaborado por Geneviève Champeau. La autora comenta varias de las posibilidades de categorización, establecidas, fundamentalmente, a través de categorías binarias. En este sentido

se cita a Jorge Carrión que distingue entre «viajes proespaciales, conformes a una concepción franquista del espacio, y contraespaciales, los que la cuestionan» (136). Asimismo, Champeau nos muestra cómo evolucionó el subgénero de los relatos de viajes durante el franquismo, que pasó de legitimar la dictadura en un primer momento a terminar estableciendo una conciencia clara sobre lo que estaba pasando en España, con una clara influencia del realismo social.

En cuanto al capítulo de Juan José Lanz sobre «El canon y el campo literario en la poesía española bajo el franquismo», el especialista comienza discrepando de Harold Bloom y aquellos críticos que consideran que el canon se rige por criterios meramente estéticos. Lanz señala que las teorías sociológicas, como la postulada por Pierre Bourdieu, son más adecuadas para entender la canonización de las obras literarias, pues la génesis de dichos productos se ve condicionada por las circunstancias sociales, políticas, etcétera. En este sentido, se menciona la existencia de elementos de canonización literaria, como las antologías, que pueden clasificarse en programáticas o panorámicas. Además, se pone en duda la operatividad del concepto «generación», presente en la historiografía literaria española del siglo XX



«1959: triunfos, discordias y paradojas en el canon de la poesía del medio siglo» tiene como punto de partida el homenaje a Antonio Machado en Collioure, a los veinte años de fallecer. Este encuentro sirvió de unión entre poetas del interior y escritores del exilio. También se mencionan los distintos núcleos poéticos y su relación con el mercado editorial, vinculados, fundamentalmente, a través de revistas. En este sentido, se alude a los núcleos, no tan conocidos, de Cádiz, Málaga y Sevilla. No obstante, la mayor parte del artículo se centra en la polémica generada por las propuestas poéticas del Círculo de Velintonia, de Madrid, y la Escuela de Barcelona, representantes de la ciudad condal.

Bénédicte Vauthier, en su capítulo, se encarga de realizar un recorrido por la crítica literaria de la década de los 50 y de los primeros años de los 60, a través de la perspectiva de Guillermo de Torre y de Josep María Castellet. Además, en dicho capítulo expone un par de cartas inéditas entre los críticos mencionados. Dichas misivas se enviaron en un lapso de «seis años decisivos (corre de noviembre de 1957 a diciembre de 1963) en la historia de las ideas estéticas y políticas de las dos Españas, la del interior y la transterrada, y refleja algunas expectativas y algunas

frustraciones de los comunicantes» (233). Las epístolas se encuentran archivadas en la Biblioteca Nacional de España. La autora francesa incide también en la importancia notoria del crítico catalán, arguyendo que el pensamiento de Castellet, casi siempre, se ha estudiado desde una perspectiva sincrónica, y no desde una mirada diacrónica, es decir, no se suele observar la evolución de su pensamiento.

El capítulo de Fernando Larraz sobre la recepción del exilio recoge las tensiones que se produjeron durante el franquismo en la España del interior, pues mientras el sector más católico renegaba del grupo exiliado, los intelectuales de la Falange, bajo «una máscara de liberalismo» (255), intentaron recuperar los vínculos con los transterrados. Además, durante todo el capítulo está presente la metáfora del puente, como un elemento de enlace entre «ambas orillas del Atlántico y que permitiera la trasferencia de autores, obras e ideas» (254). No obstante, esta metáfora no fue bien recibida por todos los exiliados, pues un escritor como Ramón J. Sender manifestó su rechazo en un artículo de 1953, «El puente imposible».

Domingo Ródenas de Moya elabora un capítulo sobre la novela expe-



rimental, de ahí, el título, «Questo libro non é per te», en alusión a la escasa atracción que suscita este tipo de literatura en las clases populares. En su texto, el autor, señala una serie de rasgos que acogen de la tradición que les precede, como la rebeldía heredada de las revoluciones de 1968, en la que hay que incluir «las drogas, el sexo desinhibido, la música rock y las filosofías orientales como formas de ampliación de la experiencia» (280); las técnicas narrativas de los grandes renovadores de la novela de principios del siglo XX, como Thomas Mann, James Joyce y Marcel Proust; y la hibridación entre la alta cultura y la cultura pop, entre otros.

El capítulo redactado por Suárez Toledano estudia la recepción de la literatura hispanoamericana en España durante el periodo que comprende la dictadura franquista. En este sentido, además de la mención, a modo de listín telefónico, de la

gran cantidad de obras significativas de autores de la otra orilla del Atlántico, se comenta el origen y sentido del *boom* de la literatura hispanoamericana, siempre vinculado con estrategias de promoción editorial.

A modo de conclusión, cabría señalar que *Poéticas y cánones literarios bajo el franquismo* vuelve la mirada sobre la literatura que se escribió bajo el período del régimen totalitario, teniendo en cuenta que alcanzaba, incluso, a algunas de las antiguas colonias españolas, como Filipinas. En la misma trayectoria, la revisión que se realiza en el libro abarca los principales subgéneros literarios; el relato de viajes, caracterizado por la hibridez entre ficción o historia fáctica; la recepción de las obras literarias, tanto del exilio como de la literatura hispanoamericana; y la historiografía literaria, marcada, sobre todo, por el carácter nacional-católico del régimen dictatorial.

